



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PRIMER CICLO DE CONTROL

JORGE HERNANDO RODRÍGUEZ MORALES

Jefe Oficina de Control Interno

SAMUEL IVÁN PEÑA PINEDA

Profesional Especializado

Oficina de Control Interno

BOGOTÁ, ABRIL DE 2016

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N°CO238444/ N°GP0247



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. Riesgos de corrupción identificados por los procesos
3. Eficacia en la gestión del riesgo de corrupción
4. Debilidades en la gestión de riesgos de corrupción
5. Caracterización de los riesgos de corrupción
6. Zonas de riesgo de corrupción
7. Mapa de riesgos de corrupción (calificación corte 31/03/2016)
8. Conclusiones y Recomendaciones

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N°CO238444/ N°GP0247



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 y en la estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano versión 2 de 2015, se presenta el mapa de riesgos de corrupción de la Secretaría General, el cual se genera desde el Sistema de Información de Riesgos, medio por el cual los procesos registran la gestión de riesgos, en cumplimiento de la política integral de Administración de Riesgos y el Procedimiento de Administración del Riesgo código 2210111-PR-214 de conformidad con los Ciclos de Control establecidos en el Artículo 6° de la Resolución 303 de 2012, así:

- Primer Ciclo: A 31 de marzo de cada año se debe actualizar la información del Sistema de Administración de Riesgos.
- Segundo Ciclo: Por lo menos en los primeros diez (10) días hábiles de julio de cada año se deben realizar nuevas evaluaciones de probabilidad e impacto.
- Tercer Ciclo: Por lo menos los primeros (10) días hábiles de noviembre de cada año se deben realizar nuevas evaluaciones de probabilidad e impacto.

El presente informe detalla el seguimiento y evaluación realizado por la Oficina de Control Interno a la gestión de riesgos de corrupción por parte de los procesos en el primer ciclo.

El alcance del seguimiento y evaluación comprende:

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N°C0238444/ N°GP0247



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

- ✓ Riesgos de corrupción identificados por los procesos
- ✓ Eficacia en la gestión del riesgo de corrupción
- ✓ Debilidades en la gestión de riesgos de corrupción
- ✓ Caracterización de los riesgos de corrupción
- ✓ Zonas de riesgo de corrupción
- ✓ Mapa de riesgos de corrupción (calificación corte 31/03/2016)
- ✓ Conclusiones y Recomendaciones

1. Riesgos Identificados por los Procesos

La siguiente tabla relaciona los riesgos identificados por los procesos de la Secretaría General:

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N°CO238444/ N°GP0247



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

No.	PROCESO	RIESGO	No.
1	ACOPIO, PROCESAMIENTO TÉCNICO Y SERVICIO DE LA DOCUMENTACIÓN DE CONSERVACIÓN PERMANENTE Y DE INTERÉS DE LA CIUDAD	SUSTRACCIÓN, PÉRDIDA, DAÑO DE LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL ACERVO DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DE BOGOTÁ.	1
2	ADMINISTRACIÓN DE CANALES DE SERVICIO AL CIUDADANO	ABUSO DE LA CONDICIÓN DE SERVIDOR PÚBLICO EN BENEFICIO DE SI MISMO O DE TERCEROS EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LOS CANALES Y EN LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS.	1
		CORRUPCIÓN EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIO EN EL CANAL PRESENCIAL	1
3	ADMINISTRACION DE POLITICAS DE SERVICIO AL CIUDADANO EN LAS ENTIDADES DISTRITALES	QUE SE CERTIFIQUE EL CUMPLIMIENTO Y SE TRAMITE LA ORDEN DE PAGO DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SIN VERIFICAR QUE SE CUMPLA EL OBJETO O LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS	1
4	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARCHIVOS	FAVORECIMIENTO EN LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA ARCHIVÍSTICA	1
5	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA UNIFICADO DISTRITAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PARA EMPRESAS Y/O ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	MITIGACIÓN INEFICIENTE DE PROBLEMÁTICAS GENERADAS POR EL INADECUADO DESARROLLO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO.	1
6	APOYO PROTOCOLARIO Y LOGÍSTICO	PERSONAS INESCRUPULOSAS TENGAN CONOCIMIENTO DE LA HORA Y LUGAR DONDE SE VA A ENCONTRAR EL SEÑOR ALCALDE MAYOR	1
7	ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO AL OPERADOR DISCIPLINARIO	USO INDEBIDO DE LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN EL SID, COBIJADA POR LA RESERVA LEGAL, EN LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS	1
8	ASISTENCIA Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN BOGOTÁ D.C.	QUE SE CERTIFIQUE LA SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS SIN VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	1
9	CONTABILIDAD	MANIPULACIÓN DE LA INFORMACIÓN CONTABLE QUE CON INTENCIÓN BENEFICIE A PROPIO O TERCEROS	1
10	CONTRATACIÓN	EL PROCESO DE CONTRATACIÓN NO CUENTA CON LAS CONDICIONES DE TRANSPARENCIA, EQUITAD, Y COMPETENCIA ENTRE LOS COMPETIDORES	1
11	CONTROL DISCIPLINARIO	DESARROLLO DE LA FUNCIÓN DISCIPLINARIA, POR OMISIÓN O ACCIÓN, PARA BENEFICIO DE UN TERCERO O DE SI MISMO.	1
12	COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JURÍDICA EN EL DISTRITO CAPITAL	UTILIZACIÓN INDEBIDA DE LA INFORMACIÓN POR PARTES DE LOS PROFESIONALES EN CASO QUE RESUELVAN SITUACIONES CONCRETAS (RECURSOS DE APELACIÓN.)	1
13	DIRECCIONAMIENTO, PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	MANIPULACIÓN O ALTERACIÓN DE INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS INFORMES DE GESTIÓN.	1
14	DISEÑO, REVISIÓN Y DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN CON EL CIUDADANO	INFLUENCIA DE TERCEROS EN LA DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN. (ELIMINAR)	1
		MAL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN. (ELIMINAR)	1
15	DIVULGACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ENTIDADES DISTRITALES Y COMUNIDAD EN GENERAL DE LA GESTIÓN DEL ALCALDE Y LAS SECRETARÍAS DISTRITALES	FILTRAR INFORMACIÓN DE LA AGENDA PÚBLICA Y PRIVADA DEL ALCALDE (SA) MAYOR DE BOGOTÁ.	1
16	ELABORACION DE IMPRESOS Y REGISTRO DISTRITAL	PÉRDIDA DE LOS RECURSOS EN LAS BODEGAS DE LA IMPRENTA DISTRITAL	1
		QUE LOS SERVIDORES DE LA IMPRENTA DISTRITAL SUSTRAIAN INSUMOS Y/O EJEMPLARES DE TRABAJOS REALIZADOS A LAS ENTIDADES DISTRITALES.	1
17	EVALUACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DESVIACIÓN EN LOS RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	1

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N°C0238444/ N°GP0247



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

No.	PROCESO	RIESGO	No.
18	FORMULACIÓN, DESARROLLO, ASESORÍA Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL DISTRITO CAPITAL	FRAUDE EN LA APROBACIÓN DE PROYECTOS DE TIC.	1
		FRAUDE Y FUGAS DE INFORMACION PRIVILEGIADA DE LOS DISEÑOS Y DESARROLLOS DE APLICACIONES DE TIC.	1
19	FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DISCIPLINARIAS	DIRIGIR EL OBJETIVO DE LA POLITICA DISCIPLINARIA A FINES PERSONALES O DE TERCEROS.	1
20	FORTEALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA GESTIÓN PÚBLICA DISTRITAL	FAVORECER A ESTUDIANTES QUE NO CURSARON SATISFACTORIAMENTE LOS MÓDULOS DE FORMACIÓN VIRTUAL	1
		MANIPULACIÓN DE LAS CALIFICACIONES DE LOS MÓDULOS VIRTUALES PARA FAVORECER A LOS ESTUDIANTES.	1
		QUE SE CERTIFIQUE LA SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS SIN VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO.	1
21	GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE BOGOTÁ	DIVULGACIÓN DE BASES DE DATOS DE USUARIOS/COOPERANTES Ó INFORMACIÓN QUE SOLO ES DE MANEJO INTERNO DE LA DDRI	1
22	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	PERDIDA O DESORGANIZACIÓN DE LOS BIENES EN BODEGA DE RECURSOS FÍSICOS.	1
23	GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	USO DE LOS RECURSOS DE CUALQUIER ORDEN PARA EL BENEFICIO PROPIO.	1
24	GESTION DE TALENTO HUMANO	QUE LOS RECURSOS DESTINADOS AL PAGO DE LA NÓMINA DE LOS SERVIDORES DE LA SECRETARÍA GENERAL, SEAN DESTINADOS AL PAGO DE CONCEPTOS QUE NO CORRESPONDAN.	1
25	GESTIÓN DOCUMENTAL INTERNA	USO INDEBIDO DE LA INFORMACIÓN POR PARTE DE LOS SERVIDORES DE LA DEPENDENCIA	1
26	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	ALTERACIÓN U OMISIÓN DE LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN LOS CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE SUPERPERSONAS JURÍDICAS PARA BENEFICIAR A UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO	1
27	MEJORAMIENTO CONTINUO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FAVORECIMIENTO DE INTERESES PARTICULARES	1
28	MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN	QUE SE CERTIFIQUE LA SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS SIN VERIFICAR SU INCUMPLIMIENTO.	1
29	PRESUPUESTO	MANIPULACIÓN DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS PARA EL PROCESO DE LOS PAGOS POR ACCIÓN O POR OMISIÓN EN BENEFICIO PROPIO O DE TERCEROS.	1
		MANIPULACIÓN EN LA DEFINICIÓN DE LOS ÍNDICADORES FINANCIEROS Y FÓRMULAS DE LAS EVALUACIONES ECONÓMICAS DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES.	1
30	REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO UBICADAS EN BOGOTÁ D.C.	QUE SE CERTIFIQUE LA SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS SIN VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO	1
31	REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO CAPITAL	INADECUADO MANEJO DE EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS	1
32	SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES	OMITIR, MANIPULAR O DILATAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE DE LAS PETICIONES A TRAVÉS DEL SDQS.	1
PROCESOS	TOTAL		RIESGOS
32			39

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N°C0238444/ N°GP0247



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

De acuerdo con lo anterior, se concluye que de 35 procesos que se encuentran en el Sistema Integrado de Gestión, 32 de ellos identificaron riesgos de corrupción, es decir el 91.42%.

Los procesos que no registran en el Sistema de Administración de Riesgos son:

- Apropiación de tecnologías de información y telecomunicaciones.
- Gestión de seguridad de la información.
- Seguimiento y medición al servicio.

2. Eficacia en la Gestión de los Procesos de los Riesgos de Corrupción

La Oficina de Control Interno evaluó la gestión de los procesos utilizando la metodología de calificación en términos de **Eficacia**, entendida como el grado en que se realizan las actividades para el cumplimiento de los objetivos y/o resultados planificados, en este caso, se evaluó que cada proceso haya cumplido con la identificación de los riesgos de corrupción, análisis de los riesgos, valoración de controles, así como también con el establecimiento de planes de mitigación y el respectivo seguimiento y/o monitoreo, así:

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N°CO238444/ N°GP0247



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Eficacia en la calificación del primer ciclo de control a 31/03/2016 para los riesgos con periodicidad (mensual, bimestral y trimestral) y a 31/12/2015 para los riesgos con periodicidad cuatrimestral, semestral y anual.

No.	PROCESO	IDENTIFICACIÓN	ANÁLISIS (Parametrización rangos Probabilidad e Impacto y calificación de estos)	VALORACIÓN (Calificación Controles)	DEFINICIÓN DE ACCIONES	FECHA PROGRAMACIÓN	MONITOREO
		CUMPLIÓ (SI/NO)	CUMPLIÓ (SI/NO)	CUMPLIÓ (SI/NO)	CUMPLIÓ (SI/NO)	CUMPLIÓ (SI/NO)	CUMPLIÓ (SI/NO)
1	ADMINISTRACIÓN DE POLÍTICAS DE SERVICIO AL CIUDADANO EN LAS ENTIDADES DISTRITALES	SI	SI	SI	NO	NO	NO
2	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARCHIVOS	SI	SI	SI	SI	SI	SI
3	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA UNIFICADO DISTRITAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PARA EMPRESAS Y/O ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	SI	SI	SI	SI	NO	NO
4	APOYO PROTOCOLARIO Y LOGÍSTICO	SI	SI	SI	SI	SI	NO
5	ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO AL OPERADOR DISCIPLINARIO	SI	SI	SI	SI	SI	NO
6	ASISTENCIA Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN BOGOTÁ D.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO
7	CONTROL DISCIPLINARIO	SI	SI	SI	SI	SI	NO
8	COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JURÍDICA EN EL DISTRITO CAPITAL	SI	SI	SI	SI	SI	NO
9	DIRECCIONAMIENTO, PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI
10	DIVULGACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ENTIDADES DISTRITALES Y COMUNIDAD EN GENERAL DE LA GESTIÓN DEL ALCALDE Y LAS SECRETARÍAS DISTRITALES	SI	SI	SI	SI	SI	SI
11	ELABORACION DE IMPRESOS Y REGISTRO DISTRITAL	SI	SI	SI	SI	SI	NO
12	** EVALUACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI
13	FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DISCIPLINARIAS	SI	SI	SI	SI	SI	NO
14	FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA GESTIÓN PÚBLICA DISTRITAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI
15	GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE BOGOTÁ	SI	SI	SI	SI	NO	NO
16	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	SI	SI	SI	SI	NO	NO
17	GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	SI	SI	SI	NO	NO	NO
18	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	SI	SI	SI	NO	NO	NO
19	MEJORAMIENTO CONTINUO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	SI	SI	SI	SI	SI	SI
21	REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO UBICADAS EN BOGOTÁ D.C.	SI	SI	SI	SI	SI	NO
22	REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO CAPITAL	SI	SI	SI	SI	SI	NO
23	SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N°C0238444/ N°GP0247



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

No.	PROCESO	IDENTIFICACIÓN	ANÁLISIS (Parametrización rangos Probabilidad e Impacto y calificación de estos)	VALORACIÓN (Calificación de Controles)	DEFINICIÓN DE ACCIONES	FECHA DE PROGRAMACIÓN	MONITOREO
		CUMPLIÓ (SI/NO)	CUMPLIÓ (SI/NO)	CUMPLIÓ (SI/NO)	CUMPLIÓ (SI/NO)	CUMPLIÓ (SI/NO)	CUMPLIÓ (SI/NO)
24	ACOPIO, PROCESAMIENTO TÉCNICO Y SERVICIO DE LA DOCUMENTACIÓN DE CONSERVACIÓN PERMANENTE Y DE INTERÉS DE LA CIUDAD	SI	NO	NO	NO	NO	NO
25	ADMINISTRACIÓN DE CANALES DE SERVICIO AL CIUDADANO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
26	CONTABILIDAD	SI	NO	NO	NO	NO	NO
27	CONTRATACIÓN	SI	NO	NO	NO	NO	NO
28	DISEÑO, REVISIÓN Y DIVULGACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN CON EL CIUDADANO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
29	FORMULACIÓN, DESARROLLO, ASESORÍA Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN EL DISTRITO CAPITAL	SI	NO	NO	NO	NO	NO
30	GESTIÓN DOCUMENTAL INTERNA	SI	NO	NO	NO	NO	NO
31	INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	SI	NO	NO	NO	NO	NO
32	MEMORIA, PAZ Y RECONCILIACIÓN	SI	NO	NO	NO	NO	NO
33	APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	NO	NO	NO	NO	NO	NO
34	GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	NO	NO	NO	NO	NO	NO
35	SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN AL SERVICIO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
SI GESTIONO LA ETAPA		32	23	23	20	17	7
NO GESTIONO LA ETAPA		3	12	12	15	18	28
EFICACIA		91,4%	67,6%	67,6%	57,1%	48,6%	20,0%

De acuerdo con la tabla anterior, se concluye:

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N°CO238444/ N°GP0247



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

- De 35 procesos relacionados en el Sistema Integrado de Gestión, 32 de ellos identificaron riesgos de corrupción, es decir el 91.4%.
- De 35 procesos relacionados en el Sistema Integrado de Gestión, 23 de ellos gestionaron las etapas de análisis y valoración de los riesgos, es decir el 67.6%.
- De 35 procesos relacionados en el Sistema Integrado de Gestión, 20 de ellos definieron acciones de mitigación para sus causas, es decir el 57.1%.
- De 35 procesos relacionados en el Sistema Integrado de Gestión, 17 de ellos definieron fecha de compromiso de sus acciones, es decir el 48.6%.
- De 35 procesos relacionados en el Sistema Integrado de Gestión, 7 de ellos monitorearon sus acciones de mitigación, es decir el 20%.

Con base en lo anterior, se concluye que sólo el 20 % (7) de los procesos gestionan todas las etapas de la administración de los riesgos de corrupción.

Debilidades en la Gestión de los Riesgos

1. Identificación	
Riesgo	<ol style="list-style-type: none">1. El riesgo identificado (probabilidad de que una amenaza se materialice) no corresponde a un riesgo de corrupción.2 El riesgo identificado (probabilidad de que una amenaza se materialice) se asocia más a una causa.3. El riesgo identificado (probabilidad de que una amenaza se materialice) se asocia más a una consecuencia.4. El riesgo descrito (probabilidad de que una amenaza se materialice) no permite identificar evento que puede materializarse en un acto de corrupción.5. El riesgo identificado (probabilidad de que una amenaza se materialice) es demasiado amplio y general y debe ser más detallado.6. El riesgo identificado (probabilidad de que una amenaza se materialice) describe o identifica más de un evento (riesgo), por lo que es recomendable tratar cada uno en forma independiente.



Causa	<ol style="list-style-type: none"> 1. La causa no es un medio, circunstancia o agente generador del riesgo 2. La causa (medio, circunstancia o agente generador) se asocia más a un riesgo. 3. Si bien, la causa es un agente generador de riesgo, podrían existir otras circunstancias o medios que sea el origen generador del riesgo. 4. La causa (medio, circunstancia o agente generador) no es medible 5. La causa (medio, circunstancia o agente generador) se asocia más a una consecuencia. 6. La causa (medio, circunstancia o agente generador) descrita presenta debilidades en la redacción. 7. El proceso no identificó medio, circunstancia o agente generador (causa) para el riesgo descrito.
Descripción de la Prueba	<ol style="list-style-type: none"> 1. El proceso no definió cuántas veces se ha presentado o no la causa identificada (descripción de la prueba). 2. La descripción de la prueba descrita por el proceso, no permite medir o identificar cuantas veces se presenta o no la causa.
Control	<ol style="list-style-type: none"> 1. El proceso no definió mecanismos para prevenir o reducir el impacto (control) de los agentes generadores del riesgo (causa). 2. El control establecido por el proceso no es un mecanismo para prevenir o reducir el impacto (control) de los agentes generadores del riesgo (causa). 3. Si bien los controles establecidos son mecanismos para prevenir o reducir el impacto, estos pondrían no ser suficientes para controlar o eliminar los agentes generadores (causas).

2. Análisis y Valoración del Riesgo

Pertinencia de la frecuencia con relación a los tiempos definidos en la gestión y la toma de decisiones oportunas	La frecuencia no es oportuna para identificar la posibilidad de materialización del riesgo y por ende la toma de acciones preventivas oportunas.
Pertinencia del universo identificado por el proceso	<ol style="list-style-type: none"> 1. El universo definido por el proceso, no refleja la totalidad de la población a medir de forma tal que pueda evidenciar la materialización o no de la causa. 2. No hay coherencia en la unidad de medida entre el universo (población a medir) registrado y la descripción de la prueba.
Pertinencia de la prueba de cumplimiento (número de veces en que se ha materializado o no la causa)	<ol style="list-style-type: none"> 1. La prueba de cumplimiento realizada por el proceso, no permite identificar cuántas veces se ha (materializado) presentado o no la causa identificada. 2. Las observaciones definidas por el proceso sobre los resultados de la prueba de cumplimiento (cuántas veces se ha presentado o no la causa) no son consistentes con el resultado registrado, lo cual no permite determinar si se materializó o no la causa.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Calificación del impacto	1. No obstante que el medio, circunstancia o agente generador del riesgo (causa) se materializó, el proceso debió afectar alguna perspectiva (aprendizaje, procesos, usuario y/o recursos financieros) al calificar las consecuencias que genera un riesgo una vez se materialice (impacto).
Calificación del Control	El proceso calificó como "SI", el criterio: "El tiempo que lleva la herramienta ha demostrado ser efectiva", sin embargo, el resultado de la prueba de cumplimiento evidencia la materialización el medio, circunstancia o agente generador del riesgo (causa).

3. Mitigación del Riesgo

Pertinencia de la acción de mitigación	1. Las acciones de mitigación definidas por el proceso, no están orientadas a mitigar o eliminar la ocurrencia de la causa, fortalecer los controles asumir, reducir, evitar, compartir o transferir el riesgo 2. Las acciones de mitigación definidas por el proceso son muy generales y no permiten su medición y monitoreo.
Pertinencia del indicador	1. El proceso no definió las variables que informan sobre la situación (indicador) de la acción de mitigación. 2. Las variables que informan sobre la situación (indicador) definidas por el proceso para la acción de mitigación no permiten medir el cumplimiento de esta.
Realización y pertinencia del monitoreo	El monitoreo realizado por el proceso no permite verificar el avance o cumplimiento de la acción.

Al respecto, en la vigencia 2015, como producto de los seguimientos realizados, la Oficina de Control Interno efectuó las observaciones y recomendaciones pertinentes a los procesos, así mismo, una vez culmine el seguimiento de la presente vigencia (primer ciclo de control marzo 31 de 2016), se comunicará oportunamente los resultados a las dependencias de la Secretaría General, para que igualmente tomen las acciones pertinentes.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N°CO238444/ N°GP0247



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Caracterización de los Riesgos de Corrupción

La presente tabla relaciona la caracterización de los riesgos de corrupción asociados a la tipología general de riesgos estandarizados, así:

RIESGOS ASOCIADOS A	CANT	%
BENEFICIO PROPIO O A TERCEROS	13	33,3%
DEBILIDADES O PÉRDIDAS O USO INADECUADO DE LA INFORMACIÓN	12	30,8%
PÉRDIDA O DETERIORO O USO O APROPIACIÓN O DESTINACIÓN INDEBIDA DE RECURSOS BIENES DEL DISTRITO	6	15,4%
DEBILIDADES EN LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS	5	12,8%
DEBILIDADES ASOCIADAS AL TALENTO HUMANO	2	5,1%
DEBILIDADES EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL	1	2,6%
TOTAL	39	100,0%

- El 33.3% (13) de los riesgos de corrupción identificados por los procesos, se encuentran asociados con Beneficio propio a terceros.
- El 30.8% (12) de los riesgos de corrupción identificados por los procesos, se encuentran asociados con debilidades o pérdidas o uso inadecuado de la información.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N°CO238444/ N°GP0247



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

- El 15.4% (6) de los riesgos de corrupción, se encuentran asociados con pérdida o deterioro o uso o apropiación o destinación indebida de recursos bienes del Distrito.
- El 12.8% (5) de los riesgos de corrupción identificados por los procesos, se encuentran asociados con debilidades en la supervisión de los contratos.
- El 5.1% (2) de los riesgos de corrupción identificados por los procesos, se encuentran asociados con Debilidades Asociadas al Talento Humano.
- El 2.6% (1) de los riesgos de corrupción identificados por los procesos, se encuentran asociados con Debilidades en la Gestión Contractual.

5. Zonas de Riesgo

El mapa está compuesto por 4 zonas de riesgo así: Baja, Moderada, Alta, y Extrema.

El siguiente mapa nos muestra la distribución de las zonas donde se ubicaron los riesgos de corrupción una vez calificados por los procesos en el último ciclo de control de conformidad con los periodos establecidos (marzo 31 de 2016 para periodos mensuales, bimestrales o trimestrales y diciembre 31 de 2015 para periodos semestrales o anuales), así:

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



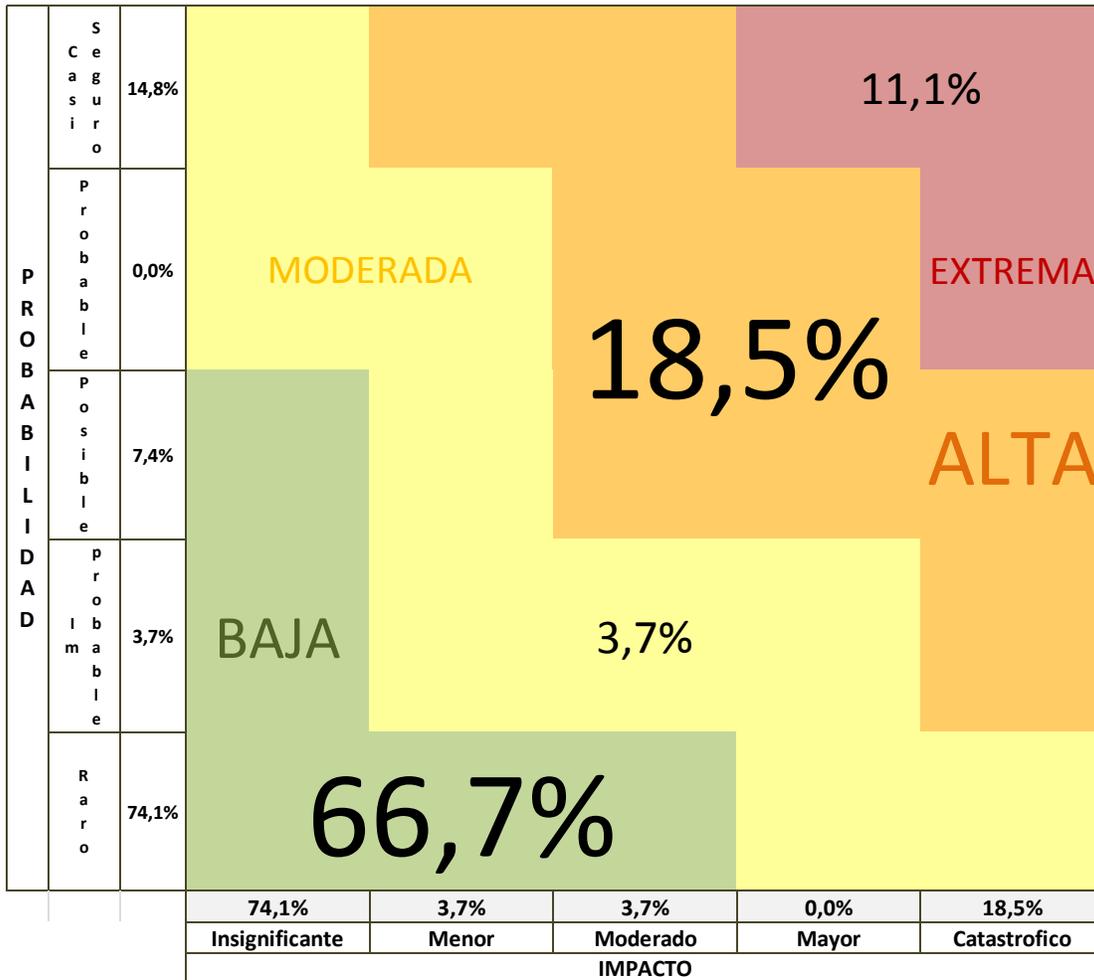
ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N°CO238444/ N°GP0247



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL



Los porcentajes definidos en las zonas de riesgo de la gráfica anterior, se calcularon basados en el total de causas calificadas en cada zona respecto a la sumatoria total de las causas que calificaron, así:

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N°CO238444/ N°GP0247



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

ZONA DE RIESGO	CANTIDAD RIESGOS (26) Causas (27)	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
BAJA	18	66.7%
MODERADA	1	3,7%
ALTA	5	18,5%
EXTREMA	3	11,1%
Total	27	100,0%

Con base en lo anterior, se observa:

- El **11.1%** de los riesgos identificados por los procesos, se concentra en la zona más **vulnerable (EXTREMA)**, para lo cual, deben tomarse acciones preventivas tendientes a evitar los riesgos, toda vez que, de materializarse el riesgo, tendría altas consecuencias o efectos sobre los usuarios, finanzas, aprendizaje y/o procedimientos internos conllevarían a sanciones.
- El **18,5%** de los riesgos identificados por los procesos se ubican en la zona (**ALTA**), para lo cual, deben tomarse acciones preventivas tendientes a evitar el riesgo, toda vez que, de materializarse el riesgo, tendría altas consecuencias o efectos sobre los usuarios, finanzas, aprendizaje y/o procedimientos internos que conllevarían a sanciones.
- El **3.7%** de los riesgos identificados por los procesos, se ubican en la zona (**MODERADA**), para lo cual, se recomienda, tomar acciones preventivas tendientes a evitar el riesgo, ya que de presentarse el hecho, tendría consecuencias o efectos en los usuarios, finanzas, aprendizaje y/o procedimientos conllevarían a sanciones.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N°C0238444/ N°GP0247



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

- El **66,7%** de los riesgos identificados por los procesos, se ubican en la zona **(BAJA)**, para lo cual, se recomienda, tomar acciones preventivas tendientes a evitar el riesgo, ya que de presentarse el hecho, tendría consecuencias o efectos en los usuarios, finanzas, aprendizaje y/o procedimientos conllevarían a sanciones.

De acuerdo con lo anterior se concluye que respecto a los riesgos de corrupción identificados y calificados por los procesos, el mayor número de riesgos calificados se concentra en la **zona baja con 66.7%**, seguidamente el **18.5% en la zona alta**.

Mapa de Riesgo de Corrupción

No obstante, que el 91.42% (32 de 35 proceso) de los procesos identificaron riesgos de corrupción, el presente mapa solo refleja los riesgos de los procesos que calificaron en el último ciclo de control de conformidad con los periodos establecidos, es decir en el primer ciclo de 2016 para los riesgos con periodicidad mensual, bimestral y trimestral y con corte a 31 de diciembre de 2015 para los riesgos con periodicidad semestral y anual.

Los procesos que calificaron de conformidad con lo anteriormente establecido, son 23 que corresponden a 26 riesgos y 27 causas, los cuales se reflejan en el siguiente mapa, así:

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N°CO238444/ N°GP0247



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

No.	PROCESO	RIESGO	CAUSA	CONSECUENCIAS	NIVEL PROBABILIDAD	NIVEL IMPACTO	ZONA RIESGO	FECHA CALIFICACION	ACCION MITIGACION
6	ASISTENCIA Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN BOGOTÁ D.C.	QUE SE CERTIFIQUE LA SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS SIN VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO.	FALENCIAS EN LA SUPERVISIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS.	AFECTACIÓN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTALES DE LA ENTIDAD. AFECTACIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL. CLIENTE INTERNO: PUEDE GENERAR EL NO CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS, CAUSANDO LLAMADOS DE ATENCIÓN Y HALLAZGOS DE CARÁCTER DISCIPLINAR FRENTE A LA ENTIDAD. CLIENTE EXTERNO: PUEDE AFECTAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS E INCONFORMIDAD DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA. RETROCESOS E INCUMPLIMIENTO DEL PROCESO Y PROCEDIMIENTOS.	CASI SEGURO	MODERADO	EXTREMA	06/04/2016	TRAMITAR ORDENES DE PAGO MEDIANTE LA APROBACION DEL APOYO DE LA SUPERVISION LO CUAL SERÁ RESPALDADO CON EL FORMATO DE SEGUIMIENTO.
7	COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JURÍDICA EN EL DISTRITO CAPITAL	DESARROLLO DE LA FUNCIÓN DISCIPLINARIA, POR OMISIÓN O ACCIÓN, PARA BENEFICIO DE UN TERCERO O DE SI MISMO.	FALTA DE OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD EN EL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN DISCIPLINARIA.	INCUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA ACTUACION DISCIPLINARIA COMO DEBIDO PROCESO, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD, ENTRE OTRAS.	RARO	INSIGNIFICANTE	BAJA	06/04/2016	REVISIÓN DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS, DE LA SECRETARÍA GENERAL, QUE SE MANEJAN EN LA DIRECCIÓN
		UTILIZACIÓN INDEBIDA DE LA INFORMACIÓN POR PARTES DE LOS PROFESIONALES EN CASO QUE RESUELVAN SITUACIONES CONCRETAS (RECURSOS DE APELACIÓN.)	PROVECHO INDEBIDO PARA SI MISMO Y/O PARA TERCEROS DE MANERA ILÍCITA.	VIOLACIÓN AL DEBIDO PROCESO AL DARSE A CONOCER PREVIAMENTE LA DECISIÓN.	RARO	INSIGNIFICANTE	BAJA	06/04/2016	REALIZAR LA SENSIBILIZACIÓN AL INTERIOR DE LA DEPENDENCIA, ACERCA DE LA CONFIDENCIALIDAD DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS
8	DIRECCIONAMIENTO, PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	MANIPULACIÓN O ALTERACIÓN DE INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS INFORMES DE GESTIÓN.	INADECUADO SEGUIMIENTO, CONTROL Y PUBLICACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN.	FALTA DE CONFIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA POR LA ENTIDAD FAVORECER INTERESES Y/O PERJUDICAR A PERSONAS, PROCESOS Y/O ENTIDADES INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS	RARO	INSIGNIFICANTE	BAJA	06/04/2016	REALIZAR LA VERIFICACIÓN TOTAL Y MINUCIOSA A LOS INFORMES DE GESTIÓN Y PROYECTOS DE INVERSIÓN. RETROALIMENTACIONES EFECTUADAS.
9	DIVULGACIÓN A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, ENTIDADES DISTRITALES Y COMUNIDAD EN GENERAL DE LA GESTIÓN DEL ALCALDE Y LAS SECRETARÍAS DISTRITALES	FILTRAR INFORMACIÓN DE LA AGENDA PÚBLICA PRIVADA DEL ALCALDE (SA) MAYOR DE BOGOTÁ.	ENTREGAR INFORMACIÓN NO AUTORIZADA SOBRE LAS ACTIVIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ.	-LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA CIUDADANÍA RECIBE UNA INFORMACIÓN ERRADA O TERGIVERSADA AFECTANDO LA IMAGEN DEL ALCALDE (SA) MAYOR DE BOGOTÁ. ADEMÁS SE PONE EN RIESGO LA INTEGRIDAD DEL MANDATARIO Y EL PERSONAL QUE REALIZA EL SEGUIMIENTO AUDIOVISUAL, FOTOGRAFICO Y PERIODÍSTICO.	RARO	INSIGNIFICANTE	BAJA	06/04/2016	SE CONTINUARÁ CON LOS CONTROLES PARA EVITAR QUE SE MATERIALICE EL RIESGO.
								06/04/2016	

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N°CO238444/ N°GP0247



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

No.	PROCESO	RIESGO	CAUSA	CONSECUENCIAS	NIVEL PROBABILIDAD	NIVEL IMPACTO	ZONA RIESGO	FECHA CALIFICACION	ACCION MITIGACION
10	ELABORACION DE IMPRESOS Y REGISTRO DISTRITAL	PÉRDIDA DE LOS RECURSOS EN LAS BODEGAS DE LA IMPRENTA DISTRITAL	INGRESO DE PERSONAL NO AUTORIZADO.	ECONOMICAS POR PERDIDAS DE MATERIALES EN BODEGA	RARO	CATASTROFICO	ALTA	06/04/2016	VERIFICACION DE CHAPAS, CANDADOS Y VENTANAS
11	EVALUACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	DESVIACIÓN EN LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA	DESCONOCIMIENTO DEL EQUIPO AUDITOR DE LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN A REALIZAR	1. SANCIONES DISCIPLINARIAS. 2. NO IDENTIFICAR HALLAZGOS (FORTALEZAS, NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES) MEDIANTE EVIDENCIA OBJETIVA. 3. NO CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD. 4. HALLAZGOS POR ORGANISMOS DE CONTROL. 5. PERDIDA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	RARO	INSIGNIFICANTE	BAJA	06/04/2016	EVALUAR A LOS AUDITORES AL TÉRMINO DE CADA AUDITORIA (2210112-FT-796) Y ESTABLECER PLANES DE MEJORAMIENTO SI SE REQUIERE
			FAVORECIMIENTO A TERCEROS CON FINES PARTICULARES	SANCIONES DISCIPLINARIAS. NO IDENTIFICAR HALLAZGOS (FORTALEZAS, NO CONFORMIDADES Y/O OBSERVACIONES) MEDIANTE EVIDENCIA OBJETIVA. NO CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD HALLAZGOS POR ORGANISMOS DE CONTROL PERDIDA DE IMAGEN DE LA OCI E INSTITUCIONAL					ROTACIÓN ANUAL DE LOS PROCESOS ASIGNADOS A LOS AUDITORES QUE REALIZAN LAS AUDITORIAS Y SEGUIMIENTOS DE CONFORMIDAD CON EL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA
12	FORMULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DISCIPLINARIAS	DIRIGIR EL OBJETIVO DE LA POLITICA DISCIPLINARIA A FINES PERSONALES O DE TERCEROS.	INADECUADA REVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE DIRECTIVAS EN MATERIA DISCIPLINARIA EN LAS SESIONES DEL SUBCOMITÉ DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS.	DIRECTIVAS EN MATERIA DISCIPLINARIA VICIADAS POR FACTORES ADVERSOS A LO SOLICITADO POR LOS OPERADORES DISCIPLINARIOS DEL DISTRITO CAPITAL EN LO RELACIONADO CON LAS POLITICAS PUBLICAS.	CASI SEGURO	INSIGNIFICANTE	ALTA	06/04/2016	REALIZAR VERIFICACIÓN DE LA REVISIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS PROYECTOS DE POLÍTICA PÚBLICA EN LAS SESIONES DE SUBCOMITÉ DISTRITAL.
13	FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y LA GESTIÓN PÚBLICA DISTRITAL	FAVORECER A ESTUDIANTES QUE NO CURSARON SATISFACTORIAMENTE LOS MÓDULOS DE FORMACIÓN VIRTUAL	1.MANIPULACIÓN INADECUADA DE LAS CALIFICACIONES.	PÉRDIDA DE CREDIBILIDAD E IMAGEN. SANCIONES PARA LOS SERVIDORES IMPLICADOS.	RARO	INSIGNIFICANTE	BAJA	06/04/2016	SE REALIZÓ ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA DE REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN DE LA DDDI, DENTRO DE LAS NUEVAS FUNCIONALIDADES ESTÁ LA OPCIÓN DE REPORTES QUE SE GENERAN AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ FINALIZAN LOS MÓDULOS ACADÉMICOS.
		QUE SE CERTIFIQUE LA SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS SIN VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO.	FALENCIAS EN LA SUPERVISIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS.	REALIZAR PAGOS DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS SIN VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO.	POSIBLE	CATASTROFICO	EXTREMA	06/04/2016	REUNIONES DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL.
14	GESTIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	USO DE LOS RECURSOS DE CUALQUIER ORDEN PARA EL BENEFICIO PROPIO.	FALTA DE CONTROLES EN LA EJECUCION DE LOS RECURSOS	. BIENES Y SERVICIOS CON SOBRE COSTOS Y/O DETRIMENTO PATRIMONIAL . AFECTACIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL SE PUEDE AFECTAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL MISMO PROCESO Y/O LOS DEMÁS CON LOS QUE INTERACTUA.	POSIBLE	MEJOR	MEDIO	06/04/2016	

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N°CO238444/ N°GP0247



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

No.	PROCESO	RIESGO	CAUSA	CONSECUENCIAS	NIVEL PROBABILIDAD	NIVEL IMPACTO	ZONA RIESGO	FECHA CALIFICACION	ACCION MITIGACION
15	GESTION DE TALENTO HUMANO	QUE LOS RECURSOS DESTINADOS AL PAGO DE LA NÓMINA DE LOS SERVIDORES DE LA SECRETARÍA GENERAL, SEAN DESTINADOS AL PAGO DE CONCEPTOS QUE NO CORRESPONDAN.	ABUSO DE PODER, DE FUNCIONES O DE MEDIOS PARA SACAR UN PROVECHO ECONÓMICO O DE OTRA ÍNDOLE EN EL PROCEDIMIENTO DE LIQUIDACIÓN MENSUAL DE NÓMINA.	- PERDIDA DE RECURSOS DE LA ENTIDAD - SANCIONES DISCIPLINARIAS - PERDIDA DE CREDIBILIDAD Y DE CONFIANZA - DENUNCIAS PENALES	IMPROBABLE	INSIGNIFICANTE	BAJA	06/04/2016	
16	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	PERDIDA O DESORGANIZACIÓN DE LOS BIENES EN BODEGA DE RECURSOS FÍSICOS.	FALTA DE REVISIÓN ALEATORIA DE LOS BIENES Y ELEMENTOS EN BODEGA.	DETIRIMENTO PATRIMONIAL. AFECTACION DEL CLIMA ORGANIZACIONAL. SE PUEDE AFECTAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL MISMO PROCESO Y/O LOS DEMÁS CON LOS QUE INTERACTUA.	RARO	INSIGNIFICANTE	BAJA	06/04/2016	CAPACITAR A LOS GESTORES DE INVENTARIOS DE TODAS LAS DEPENDENCIAS QUE COMPONEN LA SG
17	MEJORAMIENTO CONTINUO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FAVORECIMIENTO DE INTERESES PARTICULARES	ALTERACIÓN DE INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS DOCUMENTOS DEL SIG.	INFORMACIÓN NO CONFIABLE, FRAGMENTADA E INCOMPLETA.	RARO	INSIGNIFICANTE	BAJA	06/04/2016	REALIZAR CHARLA DONDE SE TRATEN LOS VALORES Y PRINCIPIOS ÉTICOS
18	PRESUPUESTO	MANIPULACIÓN DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS PARA EL PROCESO DE LOS PAGOS POR ACCIÓN O POR OMISIÓN EN BENEFICIO PROPIO O DE TERCEROS.	INTENCIÓN DE DIRECCIONAR LOS PAGOS, POR PARTE DE UNO O MÁS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA GENERAL.	1. DETIRIMENTO PATRIMONIAL 2. DETERIORO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL 3. SANCIONES PENALES, FISCALES Y DISCIPLINARIAS PARA INTERNOS Y EXTERNOS. 4. REPROCESOS.	RARO	INSIGNIFICANTE	BAJA	06/04/2016	DIVULGAR Y SENSIBILIZAR SOBRE LA NORMATIVA Y CRONOGRAMAS REFERENTES AL TEMA PRESUPUESTAL.
				1. DETIRIMENTO PATRIMONIAL 2. DETERIORO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL 3. SANCIONES PENALES, FISCALES Y DISCIPLINARIAS PARA INTERNOS Y EXTERNOS. 4. REPROCESOS.					VERIFICAR LOS REQUISITOS PRECONTRACTUALES PREVIOS A LA LIQUIDACIÓN DEL PAGO.
			INTENCIÓN DE DIRECCIONAMIENTO EN LA DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS Y FORMULAS DE LA EVALUACION ECONÓMICA PARA OBTENCIÓN DE UN BENEFICIO PARTICULAR O PERSONAL.	1. INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS. 2. ADJUDICACIÓN ERRÓNEA DE CONTRATOS. 3. DEMANDAS EN CONTRA DEL DISTRITO POR PARTE DE LOS PROPONENTES. 4. DETIRIMENTO PATRIMONIAL POR BAJA CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS CONTRATADOS.					PRESENTACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS ANTE COMITÉ DE CONTRATACIÓN DONDE SE SOCIALIZAN Y APRUEBAN.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N°C0238444/ N°GP0247



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

No.	PROCESO	RIESGO	CAUSA	CONSECUENCIAS	NIVEL PROBABILIDAD	NIVEL IMPACTO	ZONA RIESGO	FECHA CALIFICACION	ACCION MITIGACION
19	REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO UBICADAS EN BOGOTÁ D.C.	QUE SE CERTIFIQUE LA SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO DE CONVENIOS Y/O CONTRATOS SIN VERIFICAR SU CUMPLIMIENTO...	FALENCIAS EN LA SUPERVISIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS.	CERTIFICACIONES INADECUADAS PARA LOS PAGOS DE LOS CONVENIOS Y/O CONTRATOS.	CASI SEGURO	CATASTROFICO	EXTREMA	06/04/2016	REVISIÓN DE LOS INFORMES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL
20	REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DEL DISTRITO CAPITAL	INADECUADO MANEJO DE EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS	TRAFICO DE INFLUENCIAS EN LA CONSULTA, UTILIZACIÓN, MANIPULACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EXPEDIENTES	PERDIDA DE RECURSOS FISCALES.	RARO	CATASTROFICO	ALTA	06/04/2016	VERIFICACIÓN DE LA FICHAS DE PRESTAMO
21	SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES	OMITIR, MANIPULAR O DILATAR EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE DE LAS PETICIONES A TRAVÉS DEL SDOCS.	UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN BENEFICIO PROPIO O DE INTERÉS DE TERCEROS.	BIENES Y SERVICIOS CON SOBRE COSTOS. AFECTACIÓN EN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS DEL PERSONAL; AFECTACIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL; AFECTACIÓN EN EL DESARROLLO LOGÍSTICO Y/O TECNOLÓGICO DEL PROCESO; SANCIONES DISCIPLINARIAS. "CLIENTE INTERNO: SANCIONES DISCIPLINARIAS POR INCUMPLIMIENTO A LA LEY, VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA. CLIENTE EXTERNO: AFECTACIÓN DE LA IMAGEN Y DE LA CONFIANZA CIUDADANA."	RARO	INSIGNIFICANTE	BAJA	06/04/2016	SOCIALIZAR AL INTERIOR DEL EQUIPO DE TRABAJO LOS POSIBLES CASOS DE CORRUPCIÓN QUE SE PUEDEN PRESENTAR
22	CONTROL DISCIPLINARIO	DESARROLLO DE LA FUNCIÓN DISCIPLINARIA POR OMISIÓN O ACCIÓN, PARA BENEFICIO DE UN TERCERO O DE SI MISMO.	FALTA DE OBJETIVIDAD E IMPARCIALIDAD EN EL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN DISCIPLINARIA.	INCUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA ACTUACIÓN DISCIPLINARIA COMO DEBIDO PROCESO, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD, ENTRE OTRAS.	RARO	INSIGNIFICANTE	BAJA	06/04/2016	REVISIÓN DE LOS PROCESOS DISCIPLINARIOS, DE LA SECRETARÍA GENERAL, QUE SE MANEJAN EN LA DIRECCIÓN
23	GESTIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO, PROMOCIÓN Y PROYECCIÓN INTERNACIONAL DE BOGOTÁ	DIVULGACIÓN DE BASES DE DATOS DE USUARIOS/COOPERANTES Ó INFORMACIÓN QUE SOLO ES DE MANEJO INTERNO DE LA DDRI	TRÁFICO DE INFLUENCIAS (AMIGUISMO / CLIENTELISMO)	AFECTACIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL ANTE LOS USUARIOS Y/O PARTES INTERESADAS	RARO	INSIGNIFICANTE	BAJA	06/04/2016	REALIZACIÓN DE REUNIONES DE AUTO CONTROL DE LA DDRI EN DONDE SE HACE EXTENSIVA INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN E IDEARIO ETICO

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N°C0238444/ N°GP0247



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

CONCLUSIONES

1. De acuerdo con lo anterior, se concluye que de 35 procesos que se encuentran en el Sistema Integrado de Gestión, 32 de ellos identificaron riesgos de corrupción, es decir el 91.42%.

Los procesos que no registran en el sistema de Administración de Riesgo son:

- Apropiación de tecnologías de información y telecomunicaciones.
 - Gestión de seguridad de la información.
 - Seguimiento y medición al servicio.
2. Respecto a la eficacia de los procesos en el cumplimiento de la gestión realizada en el primer ciclo de control, se observa, que de 35 procesos relacionados en el Sistema Integrado de Gestión el 20% (7) de los procesos gestionan sus riesgos en todas las etapas de la administración del riesgo con corte al último ciclo de control de conformidad con sus periodos de calificación.
 3. De conformidad con los seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno a la gestión de riesgos de los procesos en la vigencia anterior y en el primer ciclo de control vigencia 2016 (31/03/2016), se han identificado debilidades presentadas por los procesos en las etapas de la administración de los riesgos de corrupción (identificación, análisis, valoración y seguimiento a las acciones de mitigación), las cuales han sido observadas a los procesos en los seguimientos realizados en la vigencia 2015 y respecto al primer ciclo de control 2016, se comunicará oportunamente los resultados a las dependencias de la Secretaría General una vez culmine el seguimiento que está realizando esta Oficina, con el propósito que los procesos tomen las acciones pertinentes.
 4. El 33.3% (13) de los riesgos de corrupción identificados por los procesos, se encuentran asociados con Beneficio propio a terceros, el 30.8% (12) de los



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

riesgos de corrupción identificados por los procesos, se encuentran asociados con Debilidades o pérdidas o uso inadecuado de la información y el 15.4% (6) de los riesgos de corrupción, se encuentran asociados con pérdida o deterioro o uso o apropiación o destinación indebida de recursos bienes del distrito.

5. Respecto a los riesgos de corrupción identificados y calificados por los procesos, se concluye que el mayor número se concentra en la **zona baja con 66.7%**, seguidamente el **18.5% en la zona alta**.
6. De conformidad con la gestión de los procesos a los riesgos de corrupción identificados, se observa que ninguno se materializó, sin embargo, se evidencian debilidades presentadas en la calificación 5 riesgos.

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N°CO238444/ N°GP0247



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

RECOMENDACIONES

1. Continuar fortaleciendo la Identificación del riesgo para prevenir posibles actos de corrupción.
2. Continuar realizando las calificaciones de probabilidad e impacto de las causas teniendo en cuenta los ciclos de control establecidos por cada uno de los responsables del proceso y los mismos de la Resolución 303 del 2012, en ese sentido realizar las respectivas calificaciones para los procesos que lo hicieron parcialmente.
3. Realizar la valoración a través de la calificación de los controles, de acuerdo con los ciclos establecidos por el responsable del proceso, en cumplimiento del Artículo 6.- Ciclos de Control de la Resolución 303 de 2012, en ese sentido realizar las respectivas calificaciones para los procesos que lo hicieron parcialmente.
4. Realizar el monitoreo a las acciones de mitigación establecidas, con el propósito que contribuyan a mitigar la ocurrencia de las causas que generan el riesgo evaluado, en ese sentido realizar el respectivo monitoreo para los procesos que lo hicieron parcialmente.
5. Continuar con el proceso de mejoramiento para la descripción de la prueba para la calificación de la probabilidad o frecuencia de ocurrencia, que facilite la medición y documentación cuantitativa de la muestra determinada, realizada en los ciclos de control (mensual, bimestral, trimestral, semestral y anual).
6. Tener en cuenta lo establecido en el Procedimiento Administración del Riesgo código 2210111-PR-214 y el video que orienta cada una de las etapas y actividades específicas que se deben cumplir para una efectiva administración de los riesgos en cada uno de los procesos en la Secretaría General
7. Establecer las acciones preventivas pertinentes para dar tratamiento a las causas que se encuentran en zona riesgo “EXTREMA (11.1%) y zona de riesgo “ALTA (18.5%), de conformidad con lo establecido en el

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



ISO 9001: 2008
NTC GP 1000: 2009
BUREAU VERITAS
Certification
N°CO238444/ N°GP0247



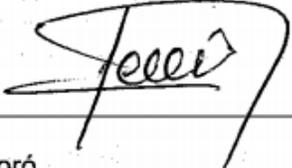
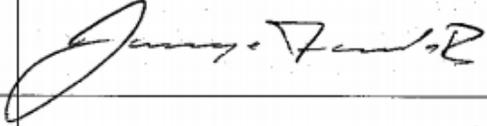
BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Procedimiento Acciones correctivas, preventivas y de mejora código 2210111-PR-005.

8. Tener en cuenta las observaciones y recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno en los informes de seguimiento a cada proceso con el fin que establezcan las acciones de mejora.
9. Realizar la gestión de los riesgos de corrupción, de manera participativa, tal como lo establece el procedimiento "Administración del Riesgo" y la Resolución 086 de 2011 y no centralizarla en una sola persona de la dependencia.

	
Elaboró SAMUEL IVAN PEÑA PINEDA AUDITOR	Aprobó JORGE HERNANDO RODRIGUEZ MORALES